



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00574532- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La notificación enviada a la Secretaría de Extensión por María Alejandra Greiff como responsable de la actividad de extensión: "Suelta de libros: 90 años de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou", de cambios en el plan de trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que se expresa la necesidad de modificar las instituciones con las que se realizará la actividad aprobada por RD-2025-976-E-UNC-DEC#FFYH, manteniendo equipo y cronograma de trabajo.

Por ello;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: MODIFICAR la RD-2025-976-E-UNC-DEC#FFYH, en su Art. 1º, que quedará redactado de la siguiente manera: ***PRORROGAR el aval otorgado a la actividad de extensión: "Suelta de libros: 90 años de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou", con María Alejandra Greiff y Gabriela Mansilla como responsables institucionales y María Luz Chaves como coordinadora, que se llevará a cabo entre los meses de agosto a octubre de 2025, con una duración total de diez horas reloj. Dicha actividad se realizará junto a la Biblioteca Popular "Teniente Benjamín Matienzo" y la Biblioteca "Campo la Ribera".***

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

